Asunción, 18 de octubre de 2023.

NOTA UOC N° 204/2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a Usted, como responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Superior de Bellas Artes, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto reglamentario N° 21909/03, con el fin de dar respuesta a la Observación sobre la Verificación del llamado con ID N° 436.656 "CONTENEDOR PREFABRICADO PARA EL ISBA", que el Anticipo a aplicar para las MIPYMES más el porcentaje establecidos en el Art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/23, han sido considerados en el PBC.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle con distinguida consideración.

Atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · ARS LONGA · VITA BREVIS · ISBA - UOC

CP. Francisco Javier Castiñeira
Unidad Operativa de Contrataciones
ISBA